BANCO HIPOTECARIO

TARIFAS DE TASAS DE INTERÉS EN LAS OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS COMISIONES Y RECARGOS VIGENTES A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2026

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A

I. TASAS DE INTERÉS NOMINALES Y EFECTIVAS PARA OPERACIONES ACTIVAS

TASA DE REFERENCIA DE OPERACIONES ACTIVAS (TRA): 17.19%

CRÉDITOS	EMPRESARIALES**		VIVIENDA (ADQUISICIÓN Y CONSTRUCCIÓN PARA USO DEL ADQUIRIENTE)		VIVIENDA (REMODELACIÓN Y REPARACIÓN DE VIVIENDA INDIVIDUAL)		CONSUMO		MICROCRÉDITOS**	
	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva
Hasta un año plazo										
1. Recursos Propios	TRA - 3.19%	TRA + 11.44%					TRA - 5.20%	TRA + 13.05%	TRA + 12.81%	TRA + 23.51%
2. Recursos BANDESAL	TRA - 6.69%	TRA + 7.91%							TRA + 10.81%	TRA + 21.49%
3. Otros Recursos (1)	TRA - 3.19%	TRA + 11.44%								
Más de un año plazo										
1. Recursos Propios	TRA + 7.81%	TRA + 13.29%	TRA - 4.54%	TRA - 3.18%	TRA - 7.19%	TRA - 5.86%	TRA + 0.81%	TRA + 6.23%	TRA + 34.81%	TRA + 39.93%
2. Recursos BANDESAL	TRA - 3.69%	TRA - 1.56%	TRA - 7.69%	TRA - 6.37%			TRA - 7.14%	TRA - 1.79%	TRA + 14.81%	TRA + 19.72%
3. Otros Recursos (1)	TRA + 7.81 %	TRA + 12.38%								
Sobregiros							TRA+ 2.81%	TRA + 15.23%		
Intereses Moratorios	5.0% anual sobre saldo de capital en mora									

Estas tasas de crédito son las máximas a establecer. El banco podrá otorgar créditos a tasas inferiores a las publicadas con el fin de favorecer a sus clientes.
El cálculo de la tasa máxima de interés efectiva se ha efectuado en concordancia a lo establecido en las Normas Técnicas para la Transparencia y Divulgación de la Información de los Servicios Financieros Bancarios NCM-02 vigente a partir del 07 de enero de 2019. La tasa máxima de interés efectiva anualizada es aquella que permite igualar el valor actual de todas las cuotas y demás pagos que serán efectuados por el cliente con el monto que efectivamente recibirá en préstamo. Para efectos de esta publicación el cálculo de la tasa máxima efectiva anualizada se ha efectuado en función del plazo, monto, forma de pago, comisiones y cargos por cuenta de terceros obligatorios al financiamiento.
(1): Créditos financiados con recursos del BCIE u otros.
*: Tasa nominal
** Las tasas publicadas corresponden a créditos cuyos montos están por debajo de US$ 16,760.81 y superior a US$ 30,660.00. La tasa nominal y efectiva anualizada para créditos cuyo monto sea mayor o igual a US $16,760.81 y menor o igual a US$ 30,660.00 serán de TRA - 2.19% y TRA + 7.91%, respectivamente.

II. COMISIONES POR OPERACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL

A.	COBRANZAS DOCUMENTARIAS Y CARTAS DE CRÉDITO:				
	COMISIONES	A LA VISTA	A PLAZO	MINIMO	TARIFA
1.	Cobranzas de Importación	0.25% más gastos por comunicaciones y gastos de corresponsal	0.25% más gastos por comunicaciones y gastos de corresponsal	$50.00	
2.	Cobranzas de Exportación	0.14% más gastos por comunicaciones y corresponsal	0.14% más gastos por comunicaciones y corresponsal	$50.00	
	a. Anticipo		Hasta el 1% sobre monto	$50.00	
3.	Cartas de Crédito de Importación				
	a. Por Apertura (por cada 90 días o fracción)	0.50% sobre monto	Hasta el 1% sobre monto	$50.00	
	b. Por incremento de valor	0.50% sobre monto incrementado	Hasta el 1% sobre monto	$50.00	
	c. Extensión de Validez (cada 90 días o fracción)	0.25% sobre monto	0.25% sobre monto	$50.00	
	d. Aceptación del Plazo (cada 90 días o fracción)		Hasta el 1% sobre monto	$50.00	
	e. Enmiendas, Aceptación de Discrepancias o Anulaciones	$20.00	$20.00		
	f. Revisión o Manejo de Documentos	$35.00	$35.00		
	g. Financiamiento	0.50% sobre monto		$50.00	
	h. Extensión por Financiamiento	0.50% sobre monto		$50.00	
4.	Carta de Crédito de Exportación				
	a. Aviso	0.10%	0.10%	$50.00	
	b. Confirmación y Manejo de Documentos	0.25% sobre monto	0.25% sobre monto	$50.00	
	c. Aceptación del Plazo (cada 90 días o fracción)		Hasta 0.50% sobre monto	$50.00	
	d. Enmiendas	$ 20.00	$ 20.00		
	e. Revisión de Documentos	$ 25.00	$ 25.00		
	f. Negociación o Pago	0.10%	0.10%		
5.	Carta de Crédito Stand by				
	a. Por Apertura			$100.00	Hasta el 4% por año o fracción
	b. Enmiendas				$30.00
	c. Por Incremento o Extensión de Validez			$100.00	Hasta el 4% por año o fracción
6.	Transferencias internacionales				
	a.Salientes				$10.00
	b. Entrantes				$10.00
	c. Rechazos por Trasferencias Enviadas				$10.00
7.	Transferencias regionales Transfer 365 CA-RD				
	a. Envios				$1.00 más IVA
	b. Devoluciones				$1.00 más IVA*
B.	GASTOS POR CUENTAS DE CLIENTES				
1.	Comunicaciones y Papelería				Según tarifa del proveedor
2.	Mensaje Swift				Hasta $75.00
3.	Courier por Envío de Documentos				Según tarifa del proveedor

III COMISIONES Y CARGOS POR SERVICIOS Y TASAS DE INTERÉS POR OPERACIONES PASIVAS

A.	COMISIONES POR SERVICIOS	MONTO
1.	Por servicios de estructuración, análisis y evaluación crediticia.	Hasta el 3% sobre el monto otorgado, mínimo $35.00
2.	Por servicios de Estructuración, Análisis y Evaluación crediticia de apertura, prórroga, modificación, renovación de Línea Rotativas y de Sobregiros.	Hasta 3% sobre el monto otorgado, mínimo $25.00
3.	Control de Inversión en proyectos de construcción	Hasta 3% sobre monto desembolsado
4.	Solicitud de modificación a las Condiciones del Crédito Contratado	Desde 0.25% del saldo del crédito, mínimo $100.00 más IVA
5.	Comisión por presentación e inscripción de documentos en los registros públicos	$35.00 por documento
6.	Constancia y Certificaciones	$6.00 cada uno
7.	Reposición de recibo de pago de préstamos	$6.00 cada uno
8.	Historial de Pago de Préstamos	$6.00 cada uno después de la emisión gratuita de 3 en el año.
9.	Por mantener la Vigencia de Pólizas ajenas	Hasta $25.00 por cada póliza mínimo $10.00 (cobro mensual)
10.	Emisión de Fianzas, Avales y Garantías	Hasta el 4% sobre el monto garantizado, por año o fracción, mínimo $40.00
11.	Emisión de cheques de gerencia o caja	$2.00 por cheque
12.	Certificación de Cheques	$1.50 por cheque
13.	Emisión de chequeras:	
	25 cheques	$3.50
	50 cheques	$5.50
	100 cheques	$7.50
	300 cheques	$22.50
13.	Con sobregiro: (aplica chequera empresarial)	
	24 cheques cuenta dorada	$3.70
	48 cheques cuenta dorada	$6.00
	24 cheques cuenta platinum	$3.70
	48 cheques cuenta platinum	$6.00
	100 cheques vouchers	$25.00
14.	Traslado de valores y documentos	Hasta $10.00 por visita Hasta $2.00 por kilómetro
15.	Reposición de Libreta de Ahorro o Cartilla. (por extravío)	$4.00 por libreta
16.	Reposición de certificado de Depósito a Plazo	$6.00 más gastos de publicación por cada uno
17.	Reposición de certificado de acciones	$6.00 más gastos de publicación por cada uno
18.	Pago de planilla procesadas por medio de:	
	1) Agencias	
	a. Abono en cuenta	Hasta $1.00 por abono
	b. Pago en efectivo en ventanilla	Hasta $1.25 por pago
	c. Pago de Cheques en ventanilla	Hasta $2.00 por cheque
	2) Banca Electrónica	
	a. Pago de planilla por medio de e-Banking	$0.00
19.	Procesamiento de Planillas de las AFP e ISSS	Hasta $2.50 por planilla
20.	Conteo de billetes o monedas fraccionaria a solicitud de clientes comerciales	$2.00 por cada $100.00 o fracción
21.	Cobro por servicios de colecturía	Hasta $2.50 por transacción
22.	Cobro por servicios de pagaduría	Hasta $1.50 por transacción
23.	Por asesoría y/o estructuración de fideicomisos y contratos de administración	Hasta $50,000.00 estableciéndose un monto mínimo de $5,000.00, a cobrarse completamente, una vez el cliente acepte la carta de aprobación del negocio emitida por el Banco.
24.	Por Administración de fideicomisos o contratos de administración	Hasta el 5% anual, cobrado mensualmente sobre el monto de activos fideicomitidos o administrados mensualmente, estableciéndose un monto mínimo de $2,000 mensual.
25.	Comisión por el servicio de inscripción de anotaciones preventivas.	$5.00 más IVA por matrícula.
26.	Fondos de Garantía	
	FSG	Hasta 4.50% sobre el 80% del monto del préstamo como máximo Monto: hasta $400,000.00
	PROGARA	Hasta 1% sobre el 70% del monto del préstamo como máximo Monto: hasta $57,142.86
	PROGAMYPE	Hasta 6.0% sobre el 90% del monto del préstamo como máximo Monto: hasta $250,000.00

(1): Según acuerdo local.

B. CARGOS POR CUENTA DE TERCEROS

1. SEGURO CUENTA SÓLIDO DORADO Y CUENTA SÓLIDO PLATINUM

PLANES	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
Sumas aseguradas	$600.00	$1,000.00	$1,200.00	$1,500.00	$2,000.00	$2,500.00	$3,000.00	$4,000.00	$5,000.00	$6,000.00	$8,500.00	$10,000.00	$15,000.00	$20,000.00	$30,000.00	$40,000.00	$50,000.00
Prima Anual	$3.60	$6.00	$7.20	$9.00	$12.00	$15.00	$18.00	$24.00	$30.00	$36.00	$51.00	$60.00	$90.00	$120.00	$180.00	$240.00	$300.00

2. SEGURO - PRÉSTAMOS

TIPO DE SEGURO	PRIMA MENSUAL POR MILLAR
a. Seguro de Vida	Desde 0.62 por millar (Sobre el monto del préstamo)
b. Seguro de Deuda Microempresa	Desde 0.50 por millar mensual (sobre el monto del préstamo)
c. Seguro de Daño	Hasta 0.172 por millar (sobre el valor de las construcciones, incluye IVA)

3. SEGURO PLAN SÓLIDO VIDA

PLANES	PLAN A	PLAN B	PLAN C	PLAN D
Sumas Aseguradas	$23,000.00	$18,000.00	$9,000.00	$6,000.00
PRIMAS				
Prima Mensual	$ 18.00	$ 15.00	$ 8.00	$ 5.00
Prima Trimestral	$ 53.00	$ 43.00	$ 23.00	$16.00
Prima Anual	$ 194.00	$ 159.00	$ 83.00	$ 57.00
CONYUGE ASEGURADO				
Prima Mensual	$ 16.00	$ 14.00	$ 7.00	$ 4.50
Prima Trimestral	$ 48.00	$ 39.00	$ 21.00	$ 14.00
Prima Anual	$ 175.00	$ 143.00	$ 75.00	$ 51.00

4. SEGURO PLAN AHORRO VIDA

	PLAN A	PLAN B	PLAN C	
Sumas Aseguradas	$15,000.00	$10,000.00	$5,000.00	
EDADES	**PRIMAS**	**PRIMAS**	**PRIMAS**	
18 - 30	$ 11.25	$ 7.50	$ 3.75	
31 - 36	$ 15.00	$ 10.00	$ 5.00	
37 - 41	$ 18.75	$ 12.50	$ 6.25	
42 - 46	$ 26.25	$ 17.50	$ 8.75	
47 - 51	$ 37.50	$ 25.00	$ 12.50	
51 - 53	$ 52.50	$ 35.00	$ 17.50	

5. SEGURO PROTEKTOR PLUS (SEGURO CONTRA FRAUDE, ROBO Y EXTRAVÍO)

Planes	Prima Mensual	Suma Asegurada	Asalto en cajero automático	Deducible por Evento
Plan I	$1.95	$1,000.00	$500.00	$25.00
Plan II	$3.45	$2,000.00	$500.00	$25.00
Plan III	$5.70	$3,500.00	$500.00	$25.00
Plan IV	$7.95	$5,000.00	$500.00	$25.00
Plan V	$11.70	$7,500.00	$500.00	$25.00

6. VALÚOS

	COMISIÓN
a. Valúos de bienes inmuebles de uso habitacional, comercial e industrial.	Desde $40.00+IVA hasta $400.00+IVA, según área construida del inmueble valuado + $0.20/km en concepto de kilometraje ida y vuelta cuando el inmueble es fuera del área urbana
b. Valúos Agrícolas	Desde $50.00+IVA hasta $400.00+IVA, de acuerdo con el valor del inmueble valuado +$0.20/km en concepto de kilometraje ida y vuelta cuando el inmueble es fuera del área urbana.
c. Validaciones de presupuestos y avances de obra	Para cualquier tipo de inmueble $100.00+IVA+$0.20/km en concepto de kilometraje ida y vuelta cuando el inmueble es fuera del area urbana-
d. Automotores, maquinaria y equipo	Desde $50.00+IVA hasta $100.00+IVA, según tipo de bien mueble valuado +$0.20/km en concepto de kilometraje ida y vuelta cuando el inmueble es fuera del área urbana.

C. RECARGOS

		TARIFA
1.	Por pagos anticipados de capital a créditos financiados con recursos externos, siempre y cuando la fuente dé financiamiento así lo requiera.	Hasta el 3% sobre saldo pagado anticipadamente
2.	No devolución de Fianzas, Aval, Garantía o el Finiquito correspondiente después de noventa días de su vencimiento.	Hasta el 4% anual del valor de la fianza, aval o garantía
3.	Rechazo de transacción por insuficiencia de fondos y otros motivos a. Por cheques rechazados a cuenta del emisor	$5.00 por cheque
4.	Utilización de recursos BANDESAL de forma extemporánea	Hasta 1% sobre monto del desembolso extemporáneo, mínimo $20.00
5.	Retiro anticipado en cuenta de Ahorro Horizonte (programado)	5% sobre saldo

D. TASAS DE INTERES POR OPERACIONES PASIVAS

1. DEPÓSITOS DE AHORRO

	TASA DE INTERES ANUAL
Hasta $2,000.00	0.25%
Por la porción de saldo entre $2,000.01 a $10,000.00	0.50%
Por la porción de saldo entre $10,000.01 a $50,000.00	0.75%
Por la porción de saldo entre $50,000.01 a $100,000.00	1.00%
Por la porción de saldo de $100,000.01 en adelante	1.50%

2. DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

PLAZO	TASA DE INTERÉS ANUAL	PLAZO	TASA DE INTERES ANUAL	PLAZO	TASA DE INTERES ANUAL
30 días	0.90%	210 días	1.25%	390 días	1.35%
60 días	0.90%	240 días	1.25%	720 días	1.35%
90 días	1.05%	270 días	1.25%	1080 días	1.35%
120 días	1.05%	300 días	1.25%	1440 días	1.35%
150 días	1.05%	330 días	1.25%	1800 días	1.35%
180 días	1.25%	360 días	1.35%		

3. AHORRO PROGRAMADO (AHORRO HORIZONTE)

	TASA DE INTERES ANUAL
6 meses	1.50%
12 meses	2.00%
24 meses	2.25%
36 meses	2.50%
48 meses	2.75%
60 meses	3.00%

4. CUENTA CORRIENTE REMUNERADA (EMPRESARIAL)

	TASA DE INTERES ANUAL
Por la porción de saldo de $50,000.00 a $350,000.00	0.05%
Por la porción de saldo $350,000.01 en adelante	0.10%

5. CUENTA DE AHORRO CON REQUISITOS SIMPLIFICADOS BH

	TASA DE INTERES ANUAL
Hasta 6 salarios mínimos urbanos sector comercio.	0.01%

1. Las tasas y comisiones están sujetas a cambio con previa comunicación. Las comisiones y recargos no incluyen IVA.
2. Cuando exista disminución de las tasas de interés publicadas para depósitos a plazo renovados automáticamente, entrarán en vigencia 8 días después de la presente publicación. Los clientes cuentas con 15 días a partir del vencimiento de su depósito a plazo para aceptar el cambio de tasa o retirarlo. En el caso que el depositante opte por retirarlo en ese plazo, los intereses se pagarán hasta la fecha de vencimiento pactado.
3. El Instituto de Garantía de Depósitos (IGD) garantiza los depósitos de ahorro, depósitos a plazos y las cuentas corrientes de un depositante en un mismo Banco hasta por un monto principal de $12,054.00
4. Las distintas modalidades de depósitos ofrecidos han sido aprobadas por el Banco Central de Reserva, en el concerniente a la transferencia. negociabilidad y plazo.
5. Otros costos y gastos aplican a favor de Bancos participantes
6. *No aplicable a Chivo Wallet.
7. Para clientes que ya reciben el servicio, alquiler de cajas de seguridad: desde $35.00 anual por caja, máximo $70.00; y por pérdida de llaves de cajas de seguridad $200.00.
8. Para mayor información comuníquese al teléfono 2250-7000, o escríbanos a la dirección electrónica: servicio.cliente@hipotecario.com.sv

BANCO HIPOTECARIO

TASAS DE INTERÉS Y RECARGOS PARA TARJETAS DE CRÉDITO.
COMISIONES PARA TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO. VIGENTES DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026

TIPO DE TARJETA DÉBITO	Membresía mensual tarjeta principal	Membresía mensual tarjeta adicional	Reposición de Tarjeta de Débito principal o adicional por extravio	No. Transacciones GRATIS por retiro de efectivo en la red ATM BH en el mes*****	Comisión por Tx de retiro de efectivo adicional al mes en la red ATM BH**	Comisión por Tx de retiro en efectivo en otras redes ATM locales	Comisión por TX en ATM fuera del pais***
Clásica	$1.00	$0.50	$2.65	10	$0.50	$2.00	$4.00
Dorada	$1.25	$0.75	$2.65	10	$0.50	$2.00	$4.00
Platinum	$1.50	$1.00	$2.65	10	$0.50	$2.00	$4.00
Veteranos	$0.00	$0.00	$2.65	10	$0.50	$2.00	$4.00
Diáspora	$1.50	$1.00	$2.65	10	$4.00	$2.00	$4.00
Infinite Empresarial	$5.00	$5.00	$2.65	10	$0.50	$2.00	$4.00

TIPO DE TARJETA CRÉDITO	LÍMITE DE CRÉDITO		TASA DE INTERÉS ANUAL (%) MAXIMAS		COMISIONES		RECARGOS****
					Membresía*		Retiro de efectivo**	Por pago extemporáneo
	Mínimo	Máximo	Nominal	Efectiva	Titular	Adicional		
Visa Clásica	$500.00	$2,000.00	38.00%	38.00%	No aplica	No aplica	5% sobre el monto retirado	5% + IVA sobre capital en mora
Visa Oro	$2,000.01	$5,000.00	28.00%	31.75%	$75.00	$35.00		
Visa Plátinum	$5,000.01	$20,000.00	22.00%	24.50%	$125.00	$50.00		

Notas:
1-*Costo de membresía gratis durante el primer año. Dicho cobro se verá reflejado posterior al primer año de su contratación, hasta un máximo de $125.00 IVA incluido.
2-**El cobro de comisión se hará al realizar la operación por cualquier medio y como cargo a cuenta
3-*** Clientes de la diáspora se cobrará comisión a partir de la 11a transacción.
4-****En publicación de comisiones y cargos por servicios y tasas de interés por operaciones activas literal C. Recargos núméral 3. Rechazo por insuficiencia de fondos y otros motivos.
5-*****Cualquier otra transacción será GRATIS por requerimiento normativo para todos los clientes.
6-Las comisiones y los recargos se cobran siempre que hayan sido previamente contratados o autorizados por el tarjetahabiente.
7- Las comisiones y recargos serán cobrados siempre que el tarjetahabiente haga uso de los mismos.
8- No se cobran intereses sobre intereses, ni sobre comisiones u otros cargos. Tampoco se cobra dos veces un mismo hecho generador.
9- El monto del crédito no puede aumentarse si no es con la autorización por escrito del titular y fiador, este último si lo hubiere.
10- Si se cancela el saldo de la tarjeta de crédito señalado en el estado de cuenta mensual como "pago de contado", no paga intereses bonificables.
11- El valor de las Comisiones y recargos no incluyen IVA.
12-Tasas y comisiones vigentes que apliquen a producto tarjeta de crédito serán cobradas acorde a su publicación.